

FECHA DE PRESENTACIÓN: 04 de mayo de 2026

NÚMERO INFORME: 3

PERIODO: ABRIL 01-30 DE 2026

**DATOS BASICOS DEL CONTRATO**

<b>TIPO DE CONTRATO</b>	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
<b>No. CONTRATO Y FECHA</b>	734 - 2026, 29 de enero de 2026
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA</b>	YENNY LORENA GONZALEZ SANABRIA
<b>TIPO (C.C - NIT) Y No. DE IDENTIFICACION</b>	1022378759
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL</b>	OCHO (8) MESES CERO (0) DIAS
<b>VALOR INICIAL DEL CONTRATO</b>	\$44.800.000
<b>NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL</b>	2053
<b>VALOR DEL PERIODO DE COBRO</b>	\$5.600.000
<b>FECHA ACTA DE INICIO</b>	11 de febrero de 2026
<b>PRORROGA</b>	N/A
<b>ADICIÓN</b>	N/A
<b>SUSPENSIÓN</b>	N/A
<b>REINICIO</b>	N/A
<b>VALOR TOTAL (INCLUYENDO ADICIONES)</b>	\$44.800.000
<b>PLAZO TOTAL (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIÓN)</b>	OCHO (8) MESES Y CERO (0) DIAS
<b>FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIÓN)</b>	10 de octubre de 2026
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES TRANSVERSALES DE LA ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL, ORIENTADAS A CONTRIBUIR AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS EN LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL

**APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL**

EPS	ARL	PENSION
FAMISANAR EPS	SEGUROS POSITIVA	PROTECCION S.A.
NÚMERO DE PLANILLA	PERIODO COTIZADO	
9502152671	2026-04	

DESARROLLO DEL INFORME	
<b>OBLIGACION ESPECIFICA 1</b>	
Apoyar la implementación de proyectos estratégicos contemplados en el Plan de Desarrollo Local, asegurando su alineación con las metas y objetivos establecidos.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Se dio cumplimiento a la presente función a través de la participación y acompañamiento técnico en el Diplomado en Liderazgo para la Autonomía y una Vida Libre de Violencias. El día 17 de abril, esta gestión permitió fortalecer la implementación de los proyectos estratégicos del Plan de Desarrollo Local, garantizando que las acciones territoriales integren de manera efectiva la perspectiva de género y el empoderamiento ciudadano, asegurando así la alineación con las metas de reducción de violencias y promoción de derechos en la localidad.	<a href="#">Ver evidencias</a>
<b>OBLIGACION ESPECIFICA 2</b>	
Realizar seguimiento técnico y administrativo a las actividades ejecutadas en el marco de los programas y proyectos del Fondo de Desarrollo Local.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Se dio cumplimiento a la función mediante la ejecución del seguimiento técnico y administrativo a las actividades del Fondo de Desarrollo Local, específicamente a través del control y supervisión de las sesiones virtuales y presenciales correspondientes a los Componentes 1 y 2 del Anexo Técnico 2. Este acompañamiento se realizó de manera sistemática durante el mes de abril de 2026, verificando el desarrollo de los contenidos y la participación en las siguientes fechas: 6, 8, 17 de abril. Dicha labor aseguró que la ejecución de las actividades estuviera alineada con los estándares de calidad y cronogramas establecidos en el proyecto	<a href="#">Ver evidencias</a>
<b>OBLIGACION ESPECIFICA 3</b>	
Elaborar informes periódicos sobre el avance de las actividades asignadas, incluyendo análisis de resultados, recomendaciones y alertas tempranas.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
se realiza reunión del Plan de Transversalización del Enfoque de Género. Durante este espacio se reviso la matriz de seguimiento	<a href="#">Ver evidencias</a>
<b>OBLIGACION ESPECIFICA 4</b>	
Realizar la recolección oportuna, precisa y veraz la información que se requiere, con el fin de dar trámite y respuesta a los distintos requerimientos por parte de la Alcaldía Local.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
se realiza validación y revisión exhaustiva de las hojas de vida del equipo de profesionales de paramédicos de los Componentes 1 y 2 del Anexo Técnico 2. Esta gestión garantizó que la información técnica suministrada a la Alcaldía Local fuera veraz y precisa, verificando el cumplimiento de los perfiles requeridos y asegurando la idoneidad del personal para el desarrollo de las metas del Fondo de Desarrollo Local.	<a href="#">Ver evidencias</a>
<b>OBLIGACION ESPECIFICA 5</b>	
Participar en mesas de trabajo, comités y reuniones interinstitucionales, aportando insumos técnicos y propuestas para la toma de decisiones.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
participo en el Comité técnico de rottor el dia 9 de abril de 2026 donde se trataron todos los avances y temas referentes a la ejecucion del circuito 4k y las salidas de respiro de los componentes 1 y 2 del anexo tecnico 2	<a href="#">Ver evidencias</a>
<b>OBLIGACION ESPECIFICA 6</b>	
Apoyar la articulación con actores comunitarios, institucionales y sociales, promoviendo la participación ciudadana en la ejecución del Plan de Desarrollo Local.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Se dio cumplimiento a la función de articulación mediante la coordinación y apoyo en espacios de participación estratégica. Se destacan los talleres de ciberacoso en la institución educativa los alpes espacio que permitió la sensibilización educativa y el fortalecimiento de los lazos sociales en torno a las alarmas y cuidados entorno a este tema.	<a href="#">Ver evidencias</a>

**OBLIGACION ESPECIFICA 7**

Brindar asistencia técnica a las dependencias del Fondo de Desarrollo Local, en temas relacionados con su área de conocimiento profesional.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
El día 25 de abril se presta asistencia y acompañamiento integral en la organización y desarrollo del evento en la celebración del día del niño CLONNA adicional el día 23 de abril se brinda asistencia en la sesión 1 del anexo 4 de mujeres al volante	<a href="#">Ver evidencias</a>

**OBLIGACION ESPECIFICA 8**

Todo lo demás que se derive de la naturaleza del Contrato y se requieran por el fondo como apoyo a los proyectos de inversión y las que surjan de la naturaleza del contrato.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
el día 22 de abril de 2026 se realiza reunión por parte del equipo de archivo del área de derechos diferenciales a fin de aclarar los tiempos de entrega de actas	<a href="#">Ver evidencias</a>

**FIRMAS**

<p><b>DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA:</b>Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato</p> <p>Adicionalmente, conforme a lo establecido en la minuta del Contrato de Prestación de Servicios, presento la planilla del mismo mes al Sistema de Seguridad Social de periodo cotizado correspondiente para los fines pertinentes del presente pago.</p>	<p><b>CONTRATISTA</b></p>  <p>27/04/2026 19:40:04 Firmado electrónicamente</p> <p><b>NOMBRE: YENNY LORENA GONZALEZ SANABRIA</b> <b>CEDULA: 1022378759</b></p>
<p><b>DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:</b>Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.</p> <p>Así mismo, certifiqué el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) por parte del contratista, en los términos establecidos en el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019. Cabe señalar que, tratándose de personas naturales, no es obligatorio el pago de los aportes parafiscales relativos al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por lo que dicha verificación se limita al cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, incluidos los correspondientes a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), cuando aplique.</p>	<p><b>SUPERVISOR</b></p>  <p>04/05/2026 07:04:29 Firmado electrónicamente</p> <p><b>NOMBRE: CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA</b> <b>CARGO: ALCALDE LOCAL</b></p>
	<p><b>APOYO A LA SUPERVISIÓN</b></p>  <p>28/04/2026 09:58:05 Firmado electrónicamente</p> <p><b>NOMBRE: KARINA ROCIRIS LEON RIANO</b> <b>CARGO: CONTRATISTA</b></p>

Bogotá D.C., 30 de abril de 2026

Señores:

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

Asunto: Declaración juramentada - Relación de contratos de prestación de servicios vigentes con otras entidades estatales. Artículo 17 Decreto 189 de 2020

Yo, YENNY LORENA GONZALEZ SANABRIA , identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1022378759, me permito informar que actualmente SI  NO X , me encuentro ejecutando contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, con otras entidades estatales

ENTIDAD PÚBLICA	NUMERO DE CONTRATO	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR TOTAL CONTRATO	FECHA INICIO CONTRATO	FECHA TERMINACIÓN

El presente documento se diligencia y firma bajo gravedad de juramento, el 30 de abril de 2026



27/04/2026 12:12:43 Firmado electrónicamente

Yenny Lorena Gonzalez Sanabria  
C.C. 1022378759  
Celular: 3118301502  
Dirección: carrera 50 #4f-20  
Correo electrónico:  
YENNY.GONZALEZ@GOBIERNOBOGOTA.GOV.CO

Código: GCO-CGI-F156  
Versión: 01  
Vigencia desde: 01 de febrero de 2021  
CASO HOLA: 152085  
Página 1 de 1

Número de Contrato 734 de 2026

Yo Yenny Lorena Gonzalez Sanabria , identificado con cédula de ciudadanía No. 1022378759.

INFORMACION PERSONAL	SI/NO
Soy Pensionado	NO
Devolución de saldos (No estoy obligado a cotizar pensión)	NO
Soy Declarante de Renta año 2025	SI
Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente de qué trata el artículo 383 Parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016. Haré uso de costos y deducciones asociadas a los pagos o abonos en cuenta por concepto de HONORARIOS; o por compensaciones por SERVICIOS PERSONALES.	NO

Así mismo, en cumplimiento del Decreto Nacional No. 1070 del 28 de Mayo de 2013, Artículo 2 "Depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente" y el Decreto 099 de enero 25 de 2013, mediante el cual se reglamentó lo ordenado en el artículo 383 del Estatuto Tributario, estableciendo que la tabla de retención establecida en la mencionada norma se podrá aplicar a toda persona natural, según lo estipulado en el artículo 329 del Estatuto Tributario, modificado por la Ley 1819 de 2016.

De acuerdo con lo anterior, CERTIFICO QUE: (Seleccione con X para cada concepto que le aplique y anexe el soporte según corresponda):

DEPURACIÓN CÁLCULO DE RENTA	SI/NO
¿Soy responsable del Impuesto a las ventas - IVA? Anexar Rut y certificación de autorización de numeración de facturación electrónica.	NO
¿Hago aportes a cuenta AFC - Ahorro fomento para la construcción? Anexar soporte de pago de aporte mensual	NO
¿A la fecha del presente efectúo aportes VOLUNTARIOS a pensión? Anexar soporte de pago de aporte mensual	NO
¿Aporto certificación de pago de intereses en préstamos de vivienda del año inmediatamente anterior? Anexar certificación en la primera cuenta	NO
Certificación pagos a medicina prepagada y/o Planes Adicionales de Salud valor pagado año: 2024 Anexar certificación en la primera cuenta	NO
Certificó que tengo dependientes, de acuerdo con los requisitos exigidos en el parágrafo 2 del artículo 387 del E.T. y lo reglamentado en el parágrafo 3 del artículo 2 del Decreto 099 de 2013, base retención (10%) de los ingresos brutos y hasta máximos de 32 UVT Anexar formato gco-gci-f137 y sus soportes	SI

Se expide y firma a 30 de abril de 2026



28/04/2026 10:08:52 Firmado electrónicamente

 Yenny Lorena Gonzalez Sanabria  
 C.C. 1022378759  
 Celular: 3118301502  
 Dirección: carrera 50 #4f-20  
 Correo electrónico: YENNY.GONZALEZ@GOBIERNOBOGOTA.GOV.CO